



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, MAYO 31 DE 2016

TOMO VI SESIÓN No. 51

SESIÓN DE LA JUNTA PREVIA DE LA “LVIII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016.

PRESIDENTA DIPUTADA BRENDA ALVARADO SÁNCHEZ.

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.

APERTURA DE LA SESIÓN.

1.- Elección de diputados que integrará la mesa directiva que habrá de fungir durante el Tercer período Extraordinario de sesiones.

La Presidencia declara como Presidente al diputado Miguel Sámano Peralta; como Vicepresidentes, a los diputados Jesús Sánchez Isidoro e Irazema González Martínez Olivares; y como Secretarios, a los diputados Anuar Azar Figueroa, Patricia Durán Reveles y Óscar Vergara Gómez.

2.- Clausura de la sesión.

**JUNTA PREVIA DE LA H. “LIX”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016.

**PRESIDENCIA DIP. BRENDA MARÍA
ALVARADO SÁNCHEZ.**

PRESIDENTA DIP. BRENDA MARÍA ALVARADO SÁNCHEZ. Damos la bienvenida a las señoras y señores diputados de la “LIX” Legislatura; de igual forma, da la bienvenida a los representantes de los medios de comunicación que atienden estos trabajos y al público que nos acompaña. Para abrir la junta y desarrollar los trabajos solicito a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, agregando que si antes del tiempo indicado existe quórum, será abierta la junta y concluidos los cinco minutos y cerrado el registro las diputadas y los diputados podrán registrar su asistencia, directamente en esta Secretaría.

SECRETARIA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. Se informa que existe quórum, por lo tanto, procede abrir la Junta de Elección.

PRESIDENTA DIP. BRENDA MARÍA ALVARADO SÁNCHEZ. Se declara la existencia de quórum siendo las diez de la mañana con trece minutos del día martes treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis, se abre la Junta de la “LIX” Legislatura.

Honorable Asamblea, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, realizaremos la elección de la Directiva del Tercer Período Extraordinario de Sesiones. Como lo ordena

nuestra Ley Orgánica, la directiva se integra por un Presidente, dos Vicepresidentes y tres Secretarios.

Solicito a la Secretaría provea lo necesario para la elección de la directiva.

SECRETARIA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. En términos de lo previsto en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, elegiremos a la directiva con base en el procedimiento siguiente.

1.- La Secretaría, con apoyo del personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, distribuirá entre las y los diputados las cédulas respectivas para que sean llenadas en forma personal y directa con los nombres de las personas a elegir.

2.- Cada diputada y diputado depositará su voto en la urna dispuesta para este efecto, al frente del estrado, haciéndolo al final el Presidente, para ello serán llamados en orden alfabético por esta Secretaría.

3.- Concluida la votación los Secretarios contarán las cédulas depositadas y certificarán que su número coincida con el de los diputados asistentes; acto seguido, procederán al cómputo de votos dando a conocer el resultado.

SECRETARIA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. Comenzaremos con el punto número 1, se les distribuirá entre los diputados las cédulas y ahora daremos este, nombraremos a cada uno de los diputados para que pasen a depositar su voto. Gracias.

(Se distribuyen las cédulas a las señoras diputadas y a los señores diputados, posteriormente, pasan a depositar su voto en la urna)

VICEPRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTÍZ. Pido a la Secretaría realice el cómputo de los votos e informe de su resultado.

(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)

SECRETARIA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. De acuerdo con el cómputo de los votos el resultado es el siguiente:

Ha obtenido 70 votos para desempeñar el cargo de Presidente el diputado Miguel Sámano Peralta; de igual forma, han obtenido 70 votos para fungir como Vicepresidente los diputados Jesús Sánchez Isidoro e Irazema González Martínez Olivares; y de igual manera con 70 votos para actuar como Secretario, los diputados Anuar Roberto Azar Figueroa, Patricia Elisa Durán Reveles y el diputado Oscar Vergara Gómez.

VICEPRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTÍZ. Con sujeción a la voluntad de esta “LIX” Legislatura y con sustento en lo dispuesto en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidente al diputado Miguel Sámano Peralta; Vicepresidentes a los diputados: diputado Jesús Sánchez Isidoro, diputada Irazema González Martínez Olivares y Secretarios a los diputados: diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, diputada Patricia Elisa Durán Reveles, diputado Oscar Vergara Gómez, para ejercer sus funciones en lo conducente durante el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones.

Con fundamento en lo señalado en la Ley Orgánica y el Reglamento del Poder Legislativo la elección de la directiva se comunicará a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados.

SECRETARIA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. El propósito de la Junta ha sido atendido.

PRESIDENTA DIP. BRENDA MARÍA ALVARADO SÁNCHEZ. Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTA DIP. BRENDA MARÍA ALVARADO SÁNCHEZ. Se levanta la Junta, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis y se pide a los integrantes de esta “LIX” Legislatura permanecer en su lugar y a quienes forman la directiva ocupen su sitio en este estrado para llevar a cabo de inmediato la Sesión de Régimen Solemne de la Apertura del Periodo Extraordinario.

SECRETARIA DIP. NELYDA MOCIÑOS JIMÉNEZ. La Junta ha quedado grabada en la cinta marca con clave 045-A-LIX.

Muchas gracias.